

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SAGMA SUPPLY S. A.**

En la ciudad de Quito, el día 29 de marzo del 2019, siendo las 17H00 en las instalaciones de la compañía situada en la Ciudadela La Roldós, barrio El Porvenir Calle AO 14 y C1, se reunieron en Junta General Extraordinaria los socios de Sagma Supply S.A., bajo la presidencia del Señor Nelson Teovaldo Guanoluisa Saguma, asisten por sus propios derechos, el socio la Señora Alba Rosa Saguma Maza propietario de 799 acciones de un dólar de valor cada una; y con la concurrencia del socio el Señor Osman Arturo Saguma Maza propietario de 01 acciones de un dólar de valor cada una; actúa como Secretaria de la Junta General Extraordinaria de Socios la Sra. Verónica Elizabeth Campoverde Ortega; y quién luego de tomar la lista de concurrentes declaró que se hallan presentes en la Junta General de Socios el 100% del capital pagado de la compañía y que por tanto procedía su realización para tratar los siguientes y únicos asuntos, que previamente lo propuso:

- 1- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018.
- 2- Lectura y aprobación del informe anual de Gerencia.
- 3- Destino de las Utilidades del año 2018.

Como todos los socios por unanimidad aceptaron constituirse en junta para tratar los asuntos propuestos, el señor Presidente declaró formalmente instalada la sesión, a la hora arriba indicada, y dispuso tratar los tres únicos puntos del orden del día.

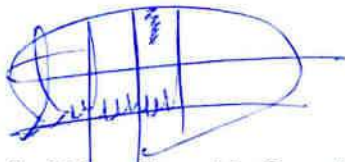
El Gerente General, la Señora Alba Rosa Saguma Maza presentó a la Junta General de Socios, los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018. Luego de analizarse cuenta por cuenta, y lo disponible en la cuenta Efectivo y Equivalentes, los socios aceptaron los resultados presentados en los Estados Financieros.

Se pasó a tratar el punto dos del orden del día, respecto a la lectura del informe anual del Gerente, explicó ampliamente sobre este tema. Para lo cual todos socios están de acuerdo con los valores y puntos presentados en el informe.

En el punto tres del orden del día el Socio y Gerente General de la Junta propone que las utilidades del año 2018, sean mantenidas como Utilidades Acumuladas, con la fin de no afectar la liquidez de la compañía; para lo cual los socios están totalmente de acuerdo en unanimidad.

Después de lo cual y habiéndose tratado los tres únicos puntos, el señor Presidente declaró la sesión en receso hasta que se elabore el acta.

Elaborada el acta, se reinstaló la sesión con las mismas personas presentes al inicio y después de leerse la presente acta, se la aprobó por unanimidad y sin observaciones a las 19:00 horas, en que se suscribió la presente acta y se levantó la sesión.



Sr. Nelson Teovaldo Guanoluisa Saguma  
Presidente



Sra. Verónica Elizabeth Campoverde  
Secretaria



Sra. Alba Rosa Saguma Maza  
Gerente – Socio



Sr. Osman Arturo Saguma Maza  
Socio